

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:	2010-2011
-------------------------	-----------

La implantación del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales se realizará de manera progresiva. De esta manera, cada año se pondrá en marcha un nuevo curso por lo que el cronograma de implantación se inicia en el curso académico 2010-2011.

Justificación del cronograma de implantación.

En este curso académico en el que comienza a impartirse el primer curso de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales dejará de impartirse primero de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electricidad, primero de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electrónica Industrial, primero de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Mecánica, primero de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial y primero de la doble titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad y Electrónica Industrial. Paulatinamente, dejarán de ofertarse las asignaturas troncales y obligatorias de cursos sucesivos, así como las asignaturas optativas asociadas a cada curso en el itinerario curricular de la titulación. De esta manera, la primera promoción de egresados del nuevo Plan de Estudios egresará al concluir el curso académico 2013-2014.

En la tabla 10.1 se refleja el cronograma de implantación del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GII) y el cronograma de extinción de la Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad (ITIE), Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electrónica Industrial (ITIEI), Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Mecánica (ITIM), Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial (ITIQ) y la doble titulación (ITIEYEI):

Tabla 10.1. Cronograma de implantación del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y de extinción de las actuales Ingenierías Técnicas Industriales

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN GITI	EXTINCIÓN CURSOS PLAN ANTIGUO ITIE, ITIEI, ITIM, ITIQ	EXTINCIÓN ITI EYEI
2010/2011	Primero	Primero	Primero
2011/2012	Segundo	Segundo	Segundo
2012/2013	Tercero	Tercero	Tercero
2013/2014	Cuarto		Cuarto

La siguiente tabla esquematiza el proceso temporal de implantación del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, su coexistencia con las actuales Ingenierías Técnicas Industriales y la oferta de matrícula con derecho a examen del plan que se extingue (tabla 10.2):

Tabla 10.2. Implantación del Grado y extinción de las Ingenierías Técnicas

Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
1º GII	1º GII	1º GII	1º GII	1º GII
	2º GII	2º GII	2º GII	2º GII
		3º GII	3º GII	3º GII
			4º GII	4º GII
1º E, EI, M, Q y E_EI	1º E, EI, M, Q y E_EI			
2º E, EI, M, Q y E_EI	2º E, EI, M, Q y E_EI	2º E, EI, M, Q y E_EI		
3º E, EI, M, Q y E_EI	3º E, EI, M, Q y E_EI	3º E, EI, M, Q y E_EI	3º E, EI, M, Q y E_EI	
4º E, EI, M, Q y E_EI	4º E, EI, M, Q y E_EI	4º E, EI, M, Q y E_EI	4º E, EI, M, Q y E_EI	4º E, EI, M, Q y E_EI

	Implantación del grado
	Sólo derecho a examen del plan a extinguir
	Docencia del plan a extinguir